ANEXO III (I) CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.

RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS SUBVENCIONADOS RELATIVOS A LA SUBVENCIÓN DIRECTA, PREVISTA NOMINATIVAMENTE EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA DEL EJERCICIO 2016, DIRIGIDA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA SALAMANCA, EXCLUIDA SU CAPITAL DE PROVINCIA, PARA ATENDER LOS GASTOS QUE DERIVEN DE LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL Y DE LOS CONTRATOS DE FORMACIÓN, PARA EL AÑO 2016.

D./Dª como(1)

de (2)

INFORMO: Que los gastos realizados en relación con los gastos subvencionados por la Excma. Diputación Provincial de Salamanca, consistentes en LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL EN EL AÑO 2016, han dado lugar al reconocimiento de obligaciones a favor de los trabajadores que se detallan a continuación:

N.I.F. del TRABAJADOR	HOMBRE	MUJER	CATEGORÍA	EDAD	DURACIÓN DEL CONTRATO (en días)	DURACIÓN DE LA JORNADA (%)	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO

N.I.F. del TRABAJADOR	HOMBRE	MUJER	CATEGORÍA	EDAD	DURACIÓN DEL CONTRATO (en días)	DURACIÓN DE LA JORNADA (%)	DENOMINACIÓN DE LA OBRA O SERVICIO

_____de_____de dos mil _____.

EL/LA SECRETARIO/A,

(1) Secretario, Interventor o Secretario-Interventor
(2) Ayuntamiento o Entidad Local